

Factura: 003-002-000024555

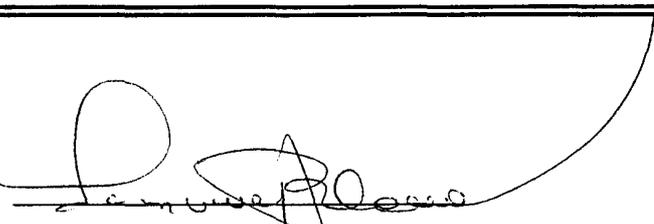
20160701006P04004

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

| Escritura N°:                   |   | 20160701006P04004  |                        |                    |              |                |                               |
|---------------------------------|---|--|------------------------|--------------------|--------------|----------------|-------------------------------|
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>         |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:          |   | 30 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:19)   |                        |                    |              |                |                               |
| <b>OTORGANTES</b>               |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| <b>OTORGADO POR</b>             |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| Persona                         | Nombres/Razón social  | Tipo Intervinente  | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que le representa     |
| Jurídica                        | INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA. | REPRESENTADO POR   | RUC                    | 0790098854001      | ECUATORIA NA | COMPARECIEN TE | JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ |
| <b>A FAVOR DE</b>               |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| Persona                         | Nombres/Razón social  | Tipo Intervinente  | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que representa        |
|                                 |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| <b>UBICACIÓN</b>                |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| Provincia                       |   | Cantón   |                        |                    | Parroquia    |                |                               |
| EL ORO                          |   | MACHALA  |                        |                    | MACHALA      |                |                               |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:          |   |  |                        |                    |              |                |                               |
| OBJETO/OBSERVACIONES:           |   | AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA. |                        |                    |              |                |                               |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:    |   | 513825.00  |                        |                    |              |                |                               |

  
NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloromachala6@gmail.com](mailto:notariaeloromachala6@gmail.com)

No. Escritura  
20160701006P04004



1 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**  
2 **ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA**  
3 **INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS**  
4 **MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.-**  
5 **CUANTÍA: \$ 513.825,00**

6 **DI 3 COPIAS**

7 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,  
8 República del Ecuador; hoy **treinta de diciembre del año**  
9 **dos mil dieciséis**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO**  
10 **PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA**  
11 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la  
12 celebración de la presente escritura, el señor Jorge Edward  
13 Palacios Marquez, de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
14 civil casado, de cuarenta y ocho años de edad, de ocupación  
15 agricultor, domiciliado en esta ciudad de Machala, en su  
16 calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la  
17 compañía denominada **INDUSTRIA DE PLASTICOS**  
18 **PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.**, conforme  
19 consta del nombramiento con el cual acredita su personería e  
20 intervención, debidamente autorizado para este acto por la  
21 Junta Universal de Socios celebrada el trece de marzo del dos  
22 mil dieciséis, cuyos documentos legalizados se adjuntan  
23 como habilitantes. El compareciente declara ser mayor de  
24 edad hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones,  
25 a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su  
26 documento de identificación cuya copia fotostática  
27 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como  
28 documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaelorumachala6@gmail.com](mailto:notariaelorumachala6@gmail.com)

1 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como  
2 examinado que fue, comparece al otorgamiento de esta  
3 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni  
4 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la  
5 siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el protocolo de  
6 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
7 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO de la  
8 compañía denominada INDUSTRIA DE PLASTICOS  
9 PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., que se otorga  
10 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
11 **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente  
12 escritura el señor JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ, en  
13 su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de  
14 la compañía denominada INDUSTRIA DE PLASTICOS  
15 PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., conforme  
16 consta del nombramiento con el cual acredita su personería e  
17 intervención, debidamente autorizado para este acto por la  
18 Junta Universal de Socios celebrada el trece de marzo del dos  
19 mil dieciséis, cuyos documentos legalizados se adjuntan  
20 como habilitantes. SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO) La  
21 compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
22 PALMAPLAST C. LTDA., se constituyó mediante escritura  
23 pública celebrada el trece de agosto de mil novecientos  
24 noventa y siete en la Notaría Segunda del Cantón Machala, e  
25 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el  
26 número quinientos sesenta y siete, y anotada en el Repertorio  
27 bajo el número mil doscientos veintinueve, el uno de  
28 septiembre de mil novecientos noventa y siete. DOS)

LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacloromachala6@gmail.com](mailto:notariacloromachala6@gmail.com)

1 Mediante escritura pública celebrada el diez de abril del dos  
2 mil en la Notaría Segunda del Cantón Machala, e inscrita en  
3 el Registro Mercantil del Cantón Machala el trece de  
4 noviembre del mismo año, los socios de la compañía  
5 INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
6 PALMAPLAST C. LTDA., acordaron la conversión de su capital  
7 social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América,  
8 así como también el aumento de su capital de un mil  
9 ochocientos dólares, que sumado al capital anterior que era  
10 de doscientos dólares, dio un total de dos mil dólares de los  
11 Estados Unidos de América; aumento que lo hicieron los  
12 socios en partes iguales, reformándose en consecuencia el  
13 artículo sexto del estatuto social. TRES) Mediante escritura  
14 pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón  
15 Machala el veintiuno de noviembre del dos mil , e inscrita en  
16 el Registro Mercantil de dicha Jurisdicción el cinco de  
17 diciembre del mismo año, los cónyuges Euclides Juvenal  
18 Palacios Márquez y Jenny Judith Márquez Muñoz de  
19 Palacios, cedieron y transfirieron a favor el ingeniero Darwin  
20 Miguel Palacios Márquez, la totalidad de sus participaciones  
21 que en número de cuatrocientas participaciones de un dólar  
22 cada una, tenían en la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS  
23 PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., renunciando  
24 los demás socios al derecho de preferencia para incrementar  
25 sus participaciones. CUATRO) Mediante escritura pública  
26 celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Machala el  
27 ocho de diciembre del dos mil e inscrita en el Registro  
28 Mercantil de dicha Jurisdicción el diecinueve de diciembre del

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaelromachala6@gmail.com](mailto:notariaelromachala6@gmail.com)

1 mismo año, los cónyuges Darwin Miguel Palacios Márquez y  
2 Martha Romero Cobos de Palacios, cedieron y transfirieron a  
3 favor del entonces menor de edad Xavier Euclides Palacios  
4 Márquez, cuatrocientas participaciones de un dólar cada una,  
5 equivalentes a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos  
6 de América, de las que en mayor número tenían en la  
7 compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
8 PALMAPLAST C. LTDA., renunciando los demás socios al  
derecho de preferencia para incrementar sus participaciones.  
CINCO) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría  
Tercera del Cantón Machala el once de diciembre del dos mil  
dos, e inscrita en el Registro Mercantil de dicha Jurisdicción  
el nueve de enero del dos mil tres, los socios de la compañía  
INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
PALMAPLAST C. LTDA., resolvieron aumentar su capital  
social en la suma de ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos  
sesenta dólares de los Estados Unidos de América, mediante  
la emisión de ciento ochenta y ocho mil cuatrocientas sesenta  
participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un  
dólar de los Estados Unidos de América, lo que sumado al  
capital anterior que era de dos mil dólares de los Estados  
Unidos de América, dio un total de ciento noventa mil  
cuatrocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de  
América; aumento que lo hicieron en partes iguales,  
reformándose en consecuencia el artículo sexto del estatuto  
social. SEIS) Mediante escritura pública celebrada en la  
Notaría Tercera del Cantón Machala el veintidós de diciembre  
del dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil de dicha

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

h/

# L.B.P.

tres-

**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
**NOTARIA - SEXTA**  
**MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

**TELEFAX: 2960885 - 2935234**  
[notariaelorumachala@gmail.com](mailto:notariaelorumachala@gmail.com)

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1 Jurisdicción el treinta y uno de diciembre del mismo año, los  
2 socios de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS  
3 MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., resolvieron aumentar su  
4 capital social en la suma de doscientos dos mil dólares de los  
5 Estados Unidos de América, mediante la emisión de  
6 doscientas dos mil participaciones iguales, acumulativas e  
7 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, lo  
8 que sumado al capital anterior que era de ciento noventa mil  
9 cuatrocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de  
10 América, dio un total de trescientos noventa y dos mil  
11 cuatrocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de  
12 América; aumento que lo hicieron en partes iguales,  
13 reformándose en consecuencia el artículo sexto del estatuto  
14 social. SIETE) Mediante escritura pública celebrada en la  
15 Notaría Segunda del Cantón Machala el dieciséis de  
16 noviembre del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro  
17 Mercantil de dicha Jurisdicción el veintiocho de diciembre del  
18 mismo año, los socios de la compañía INDUSTRIA DE  
19 PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.,  
20 resolvieron aumentar su capital social en la suma de ciento  
21 treinta y tres mil doscientos cincuenta dólares de los Estados  
22 Unidos de América, mediante la emisión de ciento treinta y  
23 tres mil doscientas cincuenta participaciones iguales,  
24 acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos  
25 de América, lo que sumado al capital anterior que era de  
26 trescientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta dólares  
27 de los Estados Unidos de América, dio un total de quinientos  
28 veinticinco mil setecientos diez dólares de los Estados

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloramachala6@gmail.com](mailto:notariaeloramachala6@gmail.com)

1 Unidos de América; aumento que lo hicieron en partes  
2 iguales, reformándose en consecuencia el artículo sexto del  
3 estatuto social. OCHO) Mediante escritura pública celebrada  
4 en la Notaría Quinta del Cantón Machala el treinta de agosto  
5 del dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil de dicha  
6 Jurisdicción el nueve de diciembre del mismo año, los socios  
7 de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS  
8 MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., resolvieron aumentar su  
9 capital social en la suma de ciento cuarenta y nueve mil  
10 trescientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de  
11 América, mediante la emisión de ciento cuarenta y nueve mil  
12 trescientas veinticinco participaciones iguales, acumulativas  
13 e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América,  
14 lo que sumado al capital anterior que era de quinientos  
15 veinticinco mil setecientos diez dólares de los Estados Unidos  
16 de América, dio un total de seiscientos setenta y cinco mil  
17 treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América;  
18 aumento que lo hicieron en partes iguales, reformándose en  
19 consecuencia el artículo sexto del estatuto social. NUEVE)  
20 Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Sexta del  
21 Cantón Machala el uno de diciembre del dos mil ocho, e  
22 inscrita en el Registro Mercantil de dicha Jurisdicción el  
23 veintinueve de diciembre del mismo año, los socios de la  
24 compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
25 PALMAPLAST C. LTDA., resolvieron aumentar su capital  
26 social en la suma de sesenta y siete mil cincuenta dólares de  
27 los Estados Unidos de América, mediante la emisión de  
28 sesenta y siete mil cincuenta participaciones iguales,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR



# L.B.P.

-cuatro-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacoloromachala6@gmail.com](mailto:notariacoloromachala6@gmail.com)

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1 acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos  
2 de América, lo que sumado al capital anterior que era de  
3 seiscientos setenta y cinco mil treinta y cinco dólares de los  
4 Estados Unidos de América, dio un total de setecientos  
5 cuarenta y dos mil ochenta y cinco dólares de los Estados  
6 Unidos de América; aumento que lo hicieron en partes  
7 iguales. Así mismo, se amplió su objeto social y como  
8 consecuencia de tales actos se reformaron los artículos sexto  
9 y segundo. DIEZ) Mediante escritura pública celebrada en la  
10 Notaría Sexta del Cantón Machala el diecinueve de noviembre  
11 del dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil de dicha  
12 Jurisdicción el veintitrés de diciembre del mismo año, los  
13 socios de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS  
14 MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., resolvieron aumentar su  
15 capital social en la suma de ciento cincuenta y dos mil  
16 setecientos diez dólares de los Estados Unidos de América,  
17 mediante la emisión de ciento cincuenta y dos mil setecientos  
18 diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de  
19 un dólar de los Estados Unidos de América, lo que sumado al  
20 capital anterior que era de setecientos cuarenta y dos mil  
21 ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América,  
22 dio un total de ochocientos noventa y cuatro mil setecientos  
23 noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América;  
24 aumento que lo hicieron en partes iguales, reformándose en  
25 consecuencia el artículo sexto del estatuto social. ONCE)  
26 Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Sexta del  
27 Cantón Machala el dieciséis de noviembre del dos mil diez, e  
28 inscrita en el Registro Mercantil de dicha Jurisdicción el

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariacloromachala@gmail.com](mailto:notariacloromachala@gmail.com)

1 veintisiete de diciembre del mismo año, los socios de la  
2 compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
3 PALMAPLAST C. LTDA., aumentaron su capital social en la  
4 suma de ciento ochenta y cuatro mil trescientos dólares de  
5 los Estados Unidos de América, mediante la emisión de ciento  
6 ochenta y cuatro mil trescientas participaciones iguales,  
7 acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos  
8 de América, lo que sumado al capital anterior que era de  
9 ochocientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y cinco  
10 dólares de los Estados Unidos de América, dio un total de un  
11 millón setenta y nueve mil noventa y cinco dólares de los  
12 Estados Unidos de América; aumento que lo hicieron en  
13 partes iguales, reformándose en consecuencia el artículo  
14 sexto del estatuto social. DOCE) Mediante escritura pública  
15 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Machala el uno de  
16 septiembre del dos mil once, e inscrita en el Registro  
17 Mercantil de dicha Jurisdicción el veintinueve de noviembre  
18 del mismo año, los socios de la compañía INDUSTRIA DE  
19 PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.,  
20 aumentaron su capital social en la suma de ciento treinta y  
21 cuatro mil cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados  
22 Unidos de América, mediante la emisión de ciento treinta y  
23 cuatro mil cuatrocientas cincuenta participaciones iguales,  
24 acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos  
25 de América, lo que sumado al capital anterior que era de un  
26 millón setenta y nueve mil noventa y cinco dólares de los  
27 Estados Unidos de América, dio un total de un millón  
28 doscientos trece mil quinientos cuarenta y cinco dólares de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

1 los Estados Unidos de América; aumento que lo hicieron en  
2 partes iguales, reformándose en consecuencia el artículo  
3 sexto del estatuto social. TRECE) Mediante escritura pública  
4 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Machala el  
5 diecisiete de octubre del dos mil doce, e inscrita en el Registro  
6 Mercantil de dicha Jurisdicción el veintiocho de diciembre del  
7 mismo año, los socios de la compañía INDUSTRIA DE  
8 PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.,  
9 aumentaron su capital social en la suma de trecientos  
10 sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco dólares de los  
11 Estados Unidos de América, mediante la emisión de  
12 trescientas sesenta y seis mil cuatrocientas sesenta y cinco  
13 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un  
14 dólar de los Estados Unidos de América, lo que sumado al  
15 capital anterior que era de un millón doscientos trece mil  
16 quinientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de  
17 América, dio un total de un millón quinientos ochenta mil  
18 diez dólares de los Estados Unidos de América; aumento que  
19 lo hicieron en partes iguales, reformándose en consecuencia  
20 el artículo sexto del estatuto social. Por este mismo acto, la  
21 compañía procedió a la ampliación del objeto social,  
22 reformando el artículo segundo del estatuto social, y  
23 procedió, además a reformar los artículos vigésimo cuarto y  
24 vigésimo sexto del estatuto. CATORCE) Mediante escritura  
25 pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Machala  
26 el quince de marzo del dos mil trece, e inscrita en el Registro  
27 Mercantil de dicha Jurisdicción el diecisiete de julio del  
28 mismo año, los socios de la compañía INDUSTRIA DE

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloromachala6@gmail.com](mailto:notariaeloromachala6@gmail.com)

1 PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.,  
2 procedieron a la ampliación del objeto social y reforma del  
3 artículo segundo del estatuto. QUINCE) Mediante escritura  
4 pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Machala  
5 el nueve de diciembre del dos mil trece, e inscrita en el  
6 Registro Mercantil de dicha Jurisdicción el veintisiete de  
7 diciembre del mismo año, los socios de la compañía Industria  
8 de Plasticos Palacios Marquez Palmoplast C. LTDA.,  
9 aumentaron su capital social en la suma de trecientos  
10 sesenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos de  
11 América, mediante la emisión de trecientas sesenta y nueve  
12 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un  
13 dólar de los Estados Unidos de América, lo que sumado al  
14 capital anterior que era de un millón quinientos ochenta mil  
15 novecientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dio un total  
16 de un millón novecientos cuarenta y nueve mil diez dólares  
17 de los Estados Unidos de América; aumento que lo hicieron  
18 en partes iguales, reformándose en consecuencia el artículo  
19 sexto del estatuto social. Por este mismo acto, la compañía  
20 reformó también los artículos vigésimo tercero y vigésimo  
21 quinto del estatuto. DIECISEIS) La Junta Universal de  
22 Socios de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS  
23 PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.,  
24 celebrada el trece de marzo del dos mil dieciséis resolvió  
25 aumentar el capital social de la compañía y como  
26 consecuencia reformar el artículo sexto del estatuto social,  
27 autorizando al Gerente General de la compañía para que  
28 legalice y ejecute las resoluciones adoptadas por la

# L.B.P. -seis'

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloromachala6@gmail.com](mailto:notariaeloromachala6@gmail.com)

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE ARCHIENGA  
EL ORO - ECUADOR

1 Junta, conforme consta en el acta respectiva que se adjunta  
2 como habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES.**- Con los  
3 antecedentes expuestos, el señor Jorge Edward Palacios  
4 Marquez, en su calidad de Gerente General y Representante  
5 Legal de la compañía **INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS**  
6 **MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.**, y en cumplimiento de lo  
7 resuelto por la Junta General de Socios celebrada el trece de  
8 marzo del dos mil dieciséis, declara: a) El aumento del capital  
9 de la compañía por la suma de QUINIENTOS TRECE MIL  
10 OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS  
11 UNIDOS DE AMERICA, conforme consta en la respectiva  
12 acta de Junta Universal de Socios, que se adjunta como  
13 habilitante; b) la suscripción y forma de pago de dicho  
14 aumento de capital conforme consta en la referida acta de  
15 fecha trece de marzo del dos mil dieciséis; c) La reforma del  
16 artículo sexto del estatuto social de la compañía, el mismo  
17 que dirá: " ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El  
18 capital social de la compañía es de DOS MILLONES  
19 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS  
20 TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
21 AMERICA, dividido en dos millones cuatrocientas sesenta y  
22 dos mil ochocientos treinta y cinco participaciones iguales,  
23 acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos  
24 de América cada una"., conforme consta en el acta de Junta  
25 Universal de Socios de fecha trece de marzo del dos mil  
26 dieciséis. **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- El  
27 señor Jorge Edward Palacios Márquez, en su calidad de  
28 Gerente General y Representante Legal de la compañía

# L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA - SEXTA  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234  
[notariaeloromachala6@gmail.com](mailto:notariaeloromachala6@gmail.com)

1 INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
2 PALMAPLAST C. LTDA., y por cuanto su representada se  
3 encuentra sujeta al control total por parte de la  
4 Superintendencia de Compañías, declara bajo juramento:  
5 UNO) Que el aumento de capital acordado por la Junta  
6 Universal de Socios de la compañía INDUSTRIA DE  
7 PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.,  
8 con fecha trece de marzo del dos mil dieciséis se encuentra  
9 correctamente integrado y pagado en su totalidad mediante  
10 capitalización de utilidades, y, en numerario; en la forma y  
11 por el monto establecido en el acta de fecha trece de marzo  
12 del dos mil dieciséis que se adjunta como habilitante. DOS)  
13 Que la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS  
14 MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., no tiene pendiente  
15 contrato alguno de obras públicas con el Estado, ni ningún  
16 tipo de contrato con el Estado. DOS) Que la compañía  
17 INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
18 PALMAPLAST C. LTDA., no tiene pendiente contrato alguno  
19 de obras públicas con el Estado, ni ningún otro tipo de  
20 contrato pendiente con el sector público. TRES) Que la  
21 compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ  
22 PALMAPLAST C. LTDA., no tiene obligaciones pendientes ni  
23 deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni  
24 con ninguna otra institución del Estado.- Hasta aquí la  
25 Minuta, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones  
26 hechas por las partes y autorizadas por mí, la Notaría, que  
27 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra  
28 firmada por la Doctora Yunia Pacheco Barzallo, Matriculado

- siete -

Machala, 1 de Agosto del 2014

Economista  
Jorge Edward Palacios Márquez  
Ciudad



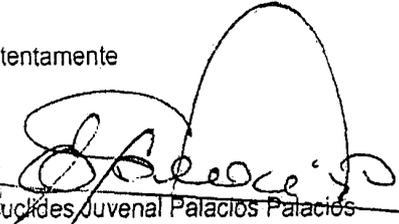
De mi consideración:

Me complace comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la compañía denominada INDUSTRIAS DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ "PALMAPLAST C. LTDA." En sesión celebrada el 30 de Julio del 2014, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, durante el periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

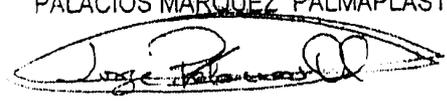
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo disponen los estatutos de la misma contenidos en la escritura pública de la constitución otorgada por el señor notario Segundo del cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el 13 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de aquel lugar, el 1 de Septiembre del mismo año.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente

  
Eucides Juvenal Palacios Palacios  
PRESIDENTE PALMAPLAST C. LTDA.

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ "PALMAPLAST C. LTDA.", Machala, al 1 / Agosto / 2014.

  
Jorge Edward Palacios Márquez  
C.C. # 0702364001

# Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 4627

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPE:       | 3288                   |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/08/2014             |
| NÚMERO DE SOLICITUD:  | 786                    |
| LIBRO DE INSCRIPCIÓN: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL                                |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS                                     |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 01/08/2014   |
| FECHA ACEPTACIÓN:               | 01/08/2014   |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | INDUSTRIAS DE PLÁSTICOS PALACIOS MARQUEZ "PALMAPLAST C. LTDA." |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | MACHALA  |

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo           | Plazo  |
|----------------|---------------------|-----------------|--------|
| 0702364001     | PALACIOS MARQUEZ    | GERENTE GENERAL | 5 AÑOS |
|                | JORGE EDWARD        |                 |        |

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA A 20 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO 5/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 13 de DIC 2016  
DRA. LENNY BLAZIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL URO - ECUADOR

Página 1 de 1

Nº 0068251

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790098854001  
 RAZON SOCIAL: INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST LTDA  
 NOMBRE COMERCIAL: PALMAPLAST CIA LTDA  
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
 REPRESENTANTE LEGAL: PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD  
 CONTADOR: ROBLES BASTIDAS SERVIO IVAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/1997      FEC. CONSTITUCION: 01/09/1997  
 FEC. INSCRIPCION: 28/09/1997      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/06/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

FABRICACION DE FUNDAS PLÁSTICAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Intersección: AV NICOLAS CASTRO BENITEZ Edificio: CORPORACION PALMAR Oficina: P.B. Kilómetro: UNO Y MEDIO Camino: VIA PASAJE MACHALA Referencia ubicación: FRENTE A IMPORTADORA TOMBAMBA Telefono Trabajo: 072982795 Email: jpalacios\_3@hotmail.com Web: WWW.PALMAPLAST.COM

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003  
 JURISDICCION: \ REGIONAL EL ORO \ EL ORO

ABIERTOS: 1  
 CERRADOS: 2

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha, 23 JUN 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: TPULLAURI Agencia: MACHALA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 23/06/2014 09:58:26

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 0790098854001  
**RAZON SOCIAL:** INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST CIA LTDA



**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO:** ABIERTO      **MATRIZ:**      **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/1997  
**NOMBRE COMERCIAL:** PALMAPLAST CIA LTDA      **FEC. CIERRE:**      **FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

FABRICACION DE FUNDAS PLÁSTICAS.  
 FABRICACION DE ETIQUETAS.  
 FABRICACION DE CLISES.  
 FABRICACION Y FORMULACION DE PRODUCTOS PLAGUICIDAS QUIMICOS Y BIOLÓGICOS DE USO AGRICOLA.  
 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Intersección: AV NICOLAS CASTRO BENITEZ Referencia: FRENTE A IMPORTADORA TOMBAMBA Edificio: CORPORACION PALMAR Oficina: P.B. Kilómetro UNO Y MEDIO Camino: VIA PASAJE MACHALA Telefono Trabajo: 072982795 Email: jpalacios\_3@hotmail.com Web: WWW.PALMAPLAST.COM

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002      **ESTADO:** CERRADO      **LOCAL COMERCIAL:**      **FEC. INICIO ACT.:** 26/05/2004  
**NOMBRE COMERCIAL:** PALMAPLAST      **FEC. CIERRE:** 09/09/2008      **FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

COMERCIALIZACION DE FUNDAS PLASTICAS  
 COMERCIALIZACION DE ETIQUETAS  
 COMERCIALIZACION DE CLISES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: URB. MIRAFLORES Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: 204 A-B Intersección: CALLE PORVENIR

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha, 23 JUN 2014

*[Handwritten Signature]*  
 Firma del Servidor Responsable

USUARIO: [Handwritten]

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

**Usuario:** TPULLAURI      **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO,      **Fecha y hora:** 23/06/2014 09:59:26

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790098854001  
RAZON SOCIAL: INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMA PLAST C LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 09/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 23/06/2014

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

FABRICACION DE FUNDAS PLASTICAS.  
FABRICACION DE ETIQUETAS.  
FABRICACION DE CLISES.  
DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE CARTON.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: 9 DE MAYO Número: 2014 Intersección: PICHINCHA Y ARIZAGA Referencia: JUNTO A LA CLINICA AGUILAR Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072967464

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.  
Fecha, 23 JUN 2014  
Firma del Servidor Responsable  
Usuario: [Firma] Agencia: [Firma]

[Firma del Contribuyente]  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma del Servicio de Rentas Internas]  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 23/06/2014 09:59:26

DOY FE: que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido  
Machala, 30 DIC 2016'

[Firma]  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., celebrada el trece de marzo del dos mil dieciséis.**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Corporación Palmar ubicada en la Avenida 25 de Junio y Nicolás Castro, siendo las quince horas con treinta minutos y sin necesidad de convocatoria, los socios de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA., se reúnen en Junta Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta el señor Euclides Juvenal Palacios Palacios y como Secretario de la misma el señor Jorge Edward Palacios Márquez, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Aumento de capital de la compañía
- 2.- Suscripción y forma de pago del aumento de capital.
- 3.- Reforma del artículo sexto del estatuto social
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía para que legalice y ejecute las decisiones adoptadas por la Junta.

Previo a la realización de la Junta, el señor secretario procede a la constatación del quórum, estando presentes los socios: Jenny Elizabeth Palacios Márquez, Jorge Edward Palacios Márquez, Franklin Danilo Palacios Márquez, Darwin Miguel Palacios Márquez y Xavier Euclides Palacios Márquez, cada uno propietario de trescientas ochenta y nueve mil ochocientos dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América; por lo que, representado todo el capital pagado de la compañía, que asciende a la suma de un millón novecientos cuarenta y nueve mil diez dólares de los Estados Unidos de América y, dada la aceptación unánime de los asistentes para la celebración de la sesión y la aprobación del orden del día, el señor Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.

Acto seguido, se procede a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, quien propone a los socios un aumento del capital social por el monto de US\$ 513.825,00 (QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante la emisión de quinientas trece mil ochocientos veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de

América cada una; lo que sumado al capital suscrito y pagado en su totalidad que en la actualidad es de US\$ 1.949.010,00 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) alcanza la suma de US\$ 2.462.835,00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); moción que es aprobada por todos los socios presentes.

En el segundo punto, el Gerente General por su parte, propone que, con el fin de reinvertir una parte de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 37, inciso segundo de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 de su Reglamento, el aumento de capital por el monto de US\$ 513.825,00 (QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), sea suscrito íntegramente y pagado totalmente con la capitalización de las utilidades del ejercicio económico del año 2015 hasta por el monto de US\$ 513.816,40 (QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECISESIS 040/100 DOLARES DE LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMERICA), y, la diferencia, con el pago en numerario por la suma de US\$ 8,60 (OCHO 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), en proporción al porcentaje de capital que cada socio posee en la compañía, de la siguiente manera:

1.- JENNY ELIZABETH PALACIOS MÁRQUEZ, propietaria de trescientas ochenta y nueve mil ochocientas dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el veinte por ciento del capital social, SUSCRIBE CIENTO DOS MIL SETECIENTAS SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES y paga con la capitalización de sus utilidades del ejercicio económico del año 2015 la suma de US\$ 102. 763,28 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y en numerario paga la suma de US\$ 1,72 (UNO 072/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

2.- JORGE EDWARD PALACIOS MÁRQUEZ, propietario de trescientas ochenta y nueve mil ochocientas dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el veinte por ciento del capital social, SUSCRIBE CIENTO DOS MIL SETECIENTAS SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES y paga con la capitalización de sus utilidades del ejercicio económico del año 2015 la suma de US\$ 102. 763,28 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y en numerario paga la suma de US\$ 1,72 (UNO 072/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

3.- FRANKLIN DANILO PALACIOS MARQUEZ, propietario de trescientas ochenta y nueve mil ochocientas dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el veinte por ciento del capital

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

social, SUSCRIBE CIENTO DOS MIL SETECIENTAS SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES y paga con la capitalización de sus utilidades del ejercicio económico del año 2015 la suma de US\$ 102. 763,28 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y en numerario paga la suma de US\$ 1,72 (UNO 072/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

4.- DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ, propietario de trescientas ochenta y nueve mil ochocientos dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el veinte por ciento del capital social, SUSCRIBE CIENTO DOS MIL SETECIENTAS SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES y paga con la capitalización de sus utilidades del ejercicio económico del año 2015 la suma de US\$ 102. 763,28 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y en numerario paga la suma de US\$ 1,72 (UNO 072/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

5.- XAVIER EUCLIDES PALACIOS MARQUEZ, propietario de trescientas ochenta y nueve mil ochocientos dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el veinte por ciento del capital social, SUSCRIBE CIENTO DOS MIL SETECIENTAS SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES y paga con la capitalización de sus utilidades del ejercicio económico del año 2015 la suma de US\$ 102. 763,28 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y en numerario paga la suma de US\$ 1,72 (UNO 072/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

El capital de la compañía, una vez realizado el referido aumento queda integrado conforme consta en el siguiente cuadro:

| SOCIOS                    | CAPITAL ACTUAL |     | CAPITAL AUMENTO |                  |                             | TOTAL          |
|---------------------------|----------------|-----|-----------------|------------------|-----------------------------|----------------|
|                           | valor          | %   | Suscrito        | Pagado numerario | Pagado Reversión utilidades |                |
| Palacios Márquez Jenny    | \$ 389.802,00  | 20  | \$ 102.765,00   | \$1,72           | \$ 102.763,28               | \$ 492.567,00  |
| Palacios Márquez Jorge    | \$ 389.802,00  | 20  | \$ 102.765,00   | \$1,72           | \$ 102.763,28               | \$ 492.567,00  |
| Palacios Márquez Franklin | \$ 389.802,00  | 20  | \$ 102.765,00   | \$1,72           | \$ 102.763,28               | \$ 492.567,00  |
| Palacios Márquez Darwin   | \$ 389.802,00  | 20  | \$ 102.765,00   | \$1,72           | \$ 102.763,28               | \$ 492.567,00  |
| Palacios Márquez Xavier   | \$ 389.802,00  | 20  | \$ 102.765,00   | \$1,72           | \$ 102.763,28               | \$ 492.567,00  |
|                           | \$1.949.010,00 | 100 | \$ 513.825,00   | \$8,60           | \$ 513.816,40               | \$2.462.835,00 |

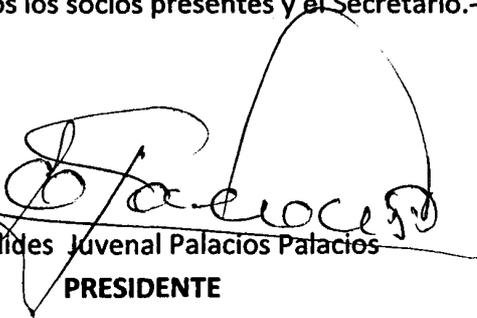
Luego de la exposición presentada, los socios por unanimidad resuelven aprobar dicha forma de suscripción y pago del aumento de capital.

En el tercer punto, el Presidente manifiesta que como consecuencia del aumento de capital debe reformarse el estatuto social en su artículo sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en dos millones cuatrocientas sesenta y dos mil ochocientos treinta y cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una"; propuesta que es aprobada en todos sus términos por votación unánime de los socios presentes.

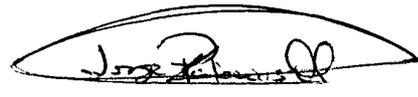
Como último punto del orden del día los socios presentes resuelven por unanimidad, autorizar al Gerente General de la compañía para que legalice y ejecute las decisiones adoptadas por la Junta.

Sin otro punto que tratar, a las dieciséis horas cuarenta minutos, el Señor Presidente declara clausurada la Junta y para constancia firma la presente acta conjuntamente con todos los socios presentes y el Secretario.-

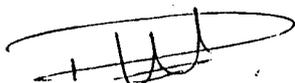
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO  
ECUADOR



Euclides Juvenal Palacios Palacios  
PRESIDENTE



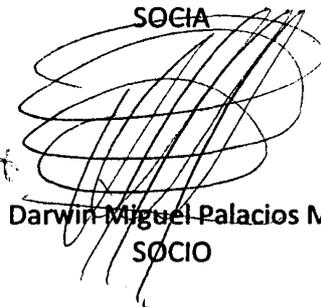
Jorge Edward Palacios Márquez  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL  
SOCIO



Jenny Elizabeth Palacios Márquez  
SOCIA



Franklin Danilo Palacios Márquez  
SOCIO



Darwin Miguel Palacios Márquez  
SOCIO



Xavier Euclides Palacios Márquez  
SOCIO



-dóce-

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0702364001

**Nombres del ciudadano:** PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** EL ORO/MACHALA/MACHALA

**Fecha de nacimiento:** 30 DE DICIEMBRE DE 1968

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** AGRICULTOR

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RAMIREZ FERNANDEZ KATHERINE ELIZABETH

**Fecha de Matrimonio:** 26 DE ABRIL DE 2014

**Nombres del padre:** PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL

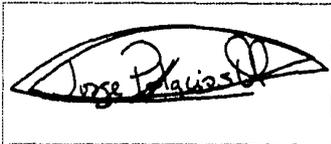
**Nombres de la madre:** MARQUEZ JENNY JUDITH

**Fecha de expedición:** 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
 NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
 EL ORO - ECUADOR



N° de certificado: 161-002-01102



161-002-01102



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
 OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.12.30 08:39:16 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

070236400-1

ESTADO DE  
**CIDADANA**  
APellidos y Nombres:  
**PALACIOS MARQUEZ  
JORGE EDUARDO**  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
**EL ORO  
MACHALA  
MACHALA**  
FECHA DE NACIMIENTO: **1988-12-08**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **M**  
ESTADO CIVIL: **CASADO**  
**KATHERINE ELIZABETH  
RAMIREZ FERNANDEZ**

PROFESION: **BACHILLERATO** PROFESION OCUPACIONAL: **AGRICULTOR**  
NOMBRE DE EMPRESA: **PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL**  
NOMBRE Y DIRECCION DE EMPRESA: **MARQUEZ JENNY JUDITH**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **EL QUABO  
2018-08-14**  
PLAZA DE VIGENCIA: **2025-08-14**

V224412342



**030**  
**030 - 0217** **0702364001**  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**PALACIOS MARQUEZ JORGE EDUARDO**  
EL ORO PROVINCIA EL QUABO CIRCUNSCRIPCION 0  
CANTON EL QUABO PARROQUIA 1 ZONA  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

*Jose Palacios*

0702364001

DOY FE: Que la copia fotostática  
que antecede es igual a su original  
que me fue exhibido [DIC 2018]

Machala, \_\_\_\_\_  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

# L.B.P.

-cuatro-

**DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**  
**NOTARIA - SEXTA**  
**MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

**TELEFAX: 2960885 - 2935234**  
*notariacoloromachala@gmail.com*

1 en el Foro del Consejo Nacional de la Judicatura, bajo el  
2 número cero siete - dos mil - dieciséis. Para la celebración y  
3 otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
4 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por  
5 mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la  
6 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de  
7 acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente  
8 escritura, de todo lo cual doy fe.-----



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

**JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ**

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
COMPañÍA DENOMINADA INDUSTRIA DE PLASTICOS  
PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.

C. C. No. 0702364001

RUC. No. 0790098854001

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGA ANTE MI y, en fe de ello confiero ESTE SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su celebraci3n.



*[Handwritten Signature]*  
DRA. LENINY BLACIO PERERA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

*[Handwritten Signature]*  
DRA. LENINY BLACIO PERERA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL ORO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 7163



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 5238                        |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/01/2017                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 26                          |
| REGISTRO:             | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                          | Calidad en que comparece |
|----------------|----------------------------------|--------------------------|
| 0702364001     | PALACIOS MARQUEZ JORGE<br>EDWARD | REPRESENTANTE LEGAL      |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA) |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA SEXTA /MACHALA /30/12/2016  |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.                                       |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | MACHALA   |

4. DATOS ADICIONALES:

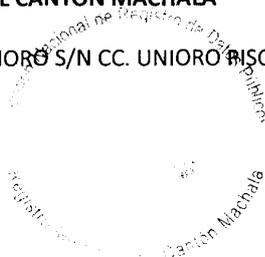
CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 2934 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 1997, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO RISO 1 OF. 48



2016-07-01-02-001184

**ABG. YUDY BLACIO MORENO**

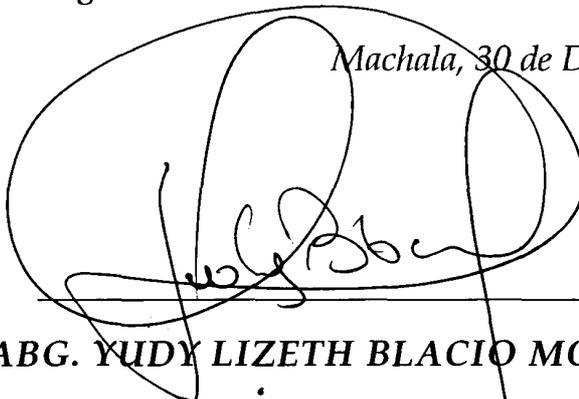
Notaria Segunda de Machala

TELEF: 968-300

M.A.

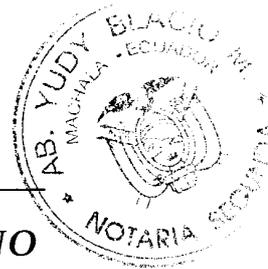
**RAZÓN:** Siento como tal, que con fecha de hoy, tomé nota de la presente escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA.**, al margen de la escritura de **CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA**, de fecha de trece de agosto de mil novecientos noventa y siete, celebrada ante el Doctor José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala..-----

Machala, 30 de Diciembre del 2016



**ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO**

Notaria Segunda del Cantón Machala



**ESPACIO EN BLANCO**



Factura: 001-003-000019653



20160701002001184

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701002001184

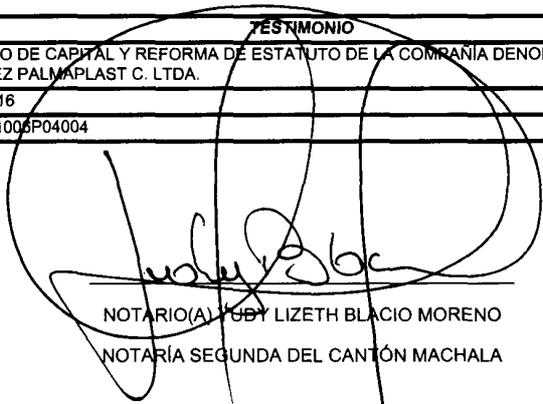
| MATRIZ                 |   |
|------------------------|---|
| FECHA:                 | 30 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:22)   |
| TIPO DE RAZÓN:         | RAZON DE AUMENTO DE CAPITAL   |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 13-08-1997  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 1638  |

| OTORGANTES  |                          |                        |                    |
|---|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR  |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL  | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC                    | 0790098854001      |

| A FAVOR DE           |                    |                        |                    |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |  |
|------------------------|--|
| ACTO O CONTRATO:       | AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 30-12-2016   |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160701002004004  |

  
NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA